

SESIONES CONJUNTAS

LEGISLATURA ORDINARIA 2006-2007

ORDEN DEL DÍA

Por instrucciones del Señor Presidente de la Comisión Séptima del Senado de la República, H.S. MIGUEL PINEDO VIDAL, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 170 de la Ley 5ª de 1992, **en la sesión ordinaria de ayer, martes 12 de septiembre de 2006**, se convocó a las Comisiones Séptimas Constitucionales Permanentes del H. Senado de la República y de la H. Cámara de Representantes, a sesión conjunta, según lo dispuesto en las Resoluciones No. 003 DE JULIO 28 DE 2006 DEL H. SENADO DE LA REPÚBLICA Y LA RESOLUCIÓN No. 2161 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2006, DE LA H. CÁMARA DE REPRESENTANTES, con respecto al Proyecto de Ley No. 040/06 Senado y 02/06 Cámara, de la iniciativa del Gobierno (Sr. Ministro de la Protección Social) "POR LA CUAL SE HACEN ALGUNAS MODIFICACIONES EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Fecha: Miércoles trece (13) de Septiembre de 2006

Hora: **10:00 a.m.**

Lugar: Recinto de la Plenaria del Senado

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Llamada a lista y verificación del quórum, por cada Comisión.
2. Anuncio de la designación de ponentes, por cada Comisión.
3. Intervenciones de los Señores Presidente y Vicepresidenta de la sesión conjunta.
4. Lo que propongan los H. Senadores y los H. Representantes.

Para esta sesión está invitado el Señor Ministro de la Protección Social.

JESUS MARIA ESPAÑA VERGARA
SECRETARIO GENERAL
Comisión Séptima Senado